

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FACILITADORA DE COMERCIO ARMIJOS & QUISPHE A&Q CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 02 días del mes de mayo del 2018 siendo las 11 horas con 10 minutos en el local que funciona la compañía, ubicada en el barrio El Rosal N76 primera transversal y segunda transversal de la parroquia Tambillo, se reúnen los siguientes socios la señora MARCIA FABIOLA OCHOA ARMIJOS por sus propios derechos quien representa el 50% de las participaciones el señor EDWIN GIOVANNY LOGAÑA OCHOA por sus propios derechos quien representa el 25% de las participaciones, y la señorita JENNY CAROLINA LOGAÑA OCHOA por sus propios derechos quien representa el 25% de las participaciones, sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de Accionistas, según los estatutos el señor LUIS HUMBERTO LOGAÑA QUISHPE Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Informe del Comisario por el año 2017
- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2017
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2017
- Nombramiento del Comisario para el año 2018

Una vez conocido el orden del día la Junta General de Socios se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Como primer punto del orden del día, se da lectura del informe del Comisario de la compañía señor HENRY ORLANDO GARZÓN GOMEZ designado por la Junta General, respecto al ejercicio económico 2017, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad con el 100% de los votos.

Se pasa al segundo punto del orden del día Secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), para PYMES, por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores socios Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos,

Inmediatamente se pasa al tercer punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos

Se pasa al último punto del orden del día y toma la palabra el señor EDWIN GIOVANNY LOGAÑA OCHOA, quien manifiesta que se elija nuevamente como Comisario de la compañía para el año 2018 al señor HENRY GARZÓN GOMEZ, y solicita a la Junta se apruebe esta moción. La junta entra en deliberación y decide por unanimidad ratificar con el 100% de los votos al señor HENRY GARZÓN GOMEZ como comisario para el año 2018.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 15 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 11:45 horas del 02 de mayo del año 2018 para constancia firma en unidad de acto los señores socios



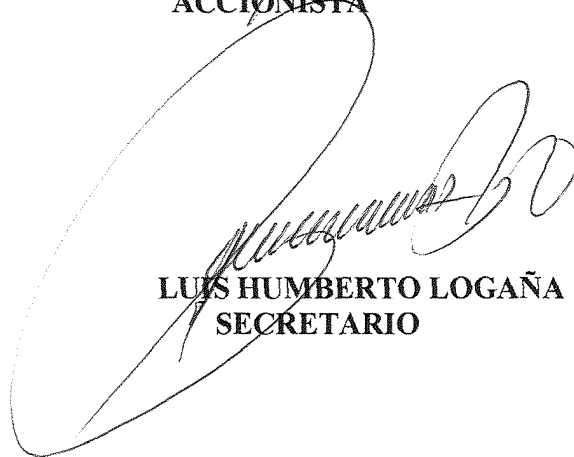
MARCIA OCHOA ARMIJOS
ACCIONISTA-



EDWIN LOGAÑA OCHOA
ACCIONISTA



JENNY LOGAÑA OCHOA
ACCIONISTA



LUIS HUMBERTO LOGAÑA
SECRETARIO